

En la ciudad de Córdoba a los veintisiete días del mes octubre de 2023 siendo las 11:00 horas, en la sede central de la Facultad de Ciencias Sociales, se reúne la Junta Examinadora de Concurso Nodocente Cerrado Interno; Concurso Cerrado General y/o Concurso Abierto, conforme a Ord. HCS UNC 07/12 Art.4, de un cargo de categoría 3667/1 con funciones de auxiliar administrativo/a en el Área de Comunicación Institucional de la Prosecretaría de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales: designado por Resolución Decanal 744/23, a los fines de elaborar propuesta de Temario de Concurso, conforme a lo dispuesto en el Art. 17, inc C del Reglamento de Concursos Nodocentes de la UNC, Ord. HCS N.º 07/12.

Se encuentra presentes los siguientes miembros del Jurado:

a. En representación de la autoridad:

Titular: Rodríguez, Ismael Sebastián Legajo 52.061 (FCS)

b. En representación del personal de la Facultad de Ciencias Sociales:

Titular: Titular: Culasso, María Cecilia Legajo 53.326 (FCS)

c. Veedora Gremial de la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. "Gral. José de San Martín", Lucero Canales, Paola Legajo 49.265 (Secretaría de Comunicación Institucional – Facultad de Ciencias de la Comunicación - UNC)

Luego de debatido conforme al Anexo II (Requerimiento del Cargo) y normativas generales de la UNC, se propone los siguientes temas para ser incluidos en el Llamado al Concurso de referencia, a saber:

**1. Estatutos de la UNC**

Título I Misión de la Universidad | Régimen jurídico

Título II Gobierno de la Universidad

**2. Convenio Colectivo de Trabajadores/as Nodocentes. Decreto N° 336/06.**

Título 2 - Art. 11 y 12 "Deberes y derechos de agentes no docentes"

Título 5 – Agrupaciones y Retribuciones

**3. Ley Nacional N° 27.499 "Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado".**

**4. Res. HCS N°1011/15 Plan de Acciones y Herramienta para prevenir, atender y sancionar las violencias de Géneros en el ámbito de la UNC. II Objetivos: 2.1 y 2.2 / III Destinatarios**

**5. Res. HCS N° 208/19 Capacitación Obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres e identidades no heteronormativas. RHCS-2019-208-E-UNC-REC**

**6. Res. HCD FCS N° 60/19 Comisión Interclaustrado de Política Feminista**

**7. Res. Dec. FCS N° 138/19 "Espacio de Asesoramiento en Violencias de Géneros y Situaciones Discriminatorias en el ámbito de la FCS.**

8. Creación Prosecretaría de Comunicación Institucional – Res. Dec. N° 137/2016

9. Manual de Procesos Comunicacionales (Anexo 1) - Aprobado por RDN N° 984/2017 Anexo I.

10 Manual de Imagen Institucional de la FCS – Aprobado por RDN N° 984/2017 Anexo II

11 Guía de recomendaciones para una comunicación no sexista e inclusiva. Prosecretaría de Comunicación Institucional - Universidad Nacional de Córdoba – 2022

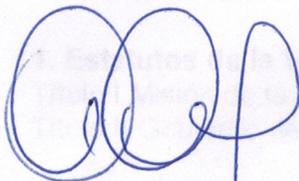
12 Guía de Estilo - Unificación de Criterios. Unidad Central de Comunicación Institucional - Secretaría General. UNC 2023.

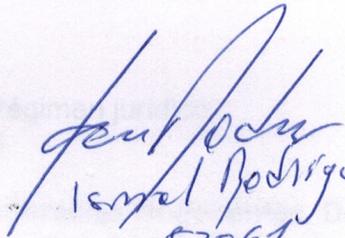
13 Conocimientos básicos del sistema de Gestión de Expedientes y Documentación Electrónica (GDE) en la UNC

- Resolución H. Consejo Superior N° 683/17: Aprobación del uso del Sistema de Gestión Electrónica GDE.

- Introducción al Sistema GDE; Módulo Escritorio Único (EU); Módulo Comunicaciones Oficiales (CCOO). En: <https://www.unc.edu.ar/gestion-documental-electronica/tutoriales-y-manuales>

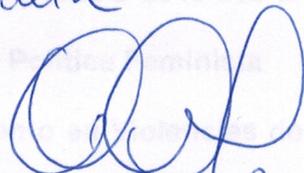
Habiéndose realizado la presente propuesta y siendo las 11.40hs se da por terminado el presente Acto, realizándose el PASE al Área de RRHH de la FCS para la prosecución del trámite, firmando un solo ejemplar por parte de los y las presentes.

  
M. Cecilia Culeros  
leg. 53326

  
Isabel Rodríguez  
52061

  
Pablo Lucero  
leg. 49265

los sobreraspados valen

  
M. Cecilia Culeros.  
leg. 53326.



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** TEMARIO CONCURSO CARGO 7 AREA COMUNICACION FCS

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.